

Yo escribo peor que ellos, pero puntúo mejor

La coma en el ojo ajeno

© Miguel Ángel de la Fuente González

La verdad en el cine según José Luis Guerín

[Su filme *Historias del buen valle* está interpreda por los habitantes del barrio de Vallbona]

Para Guerín, alguien enormemente familiarizado con los discursos artísticos y plásticos de las instalaciones expositivas y apasionado confeso de cómo el urbanismo y la arquitectura condicionan las relaciones humanas, existe un elemento determinante que valora por encima de todo lo demás cuando se sienta en la butaca de una sala. “Me ocurre una cosa y es que en el cine, lo que yo valoro como espectador ante todo es que exista un sentimiento de verdad derivado de lo que siente el cineasta y lo que muestra”.

***Puntuar
de otra
forma***

(*La Razón*, 13.02.26, 40).

PROPUESTA Y FUNDAMENTACIÓN

Proponemos seis cambios de puntuación. Veamos ambas versiones:

Para Guerín, alguien enormemente familiarizado con los discursos artísticos y plásticos de las instalaciones expositivas y apasionado confeso de cómo el urbanismo y la arquitectura condicionan las relaciones humanas, existe un elemento determinante que valora por encima de todo lo demás cuando se sienta en la butaca de una sala. Me ocurre una cosa y es que en el cine, lo que yo valoro como espectador ante todo es que exista un sentimiento de verdad derivado de lo que siente el cineasta y lo que muestra”.

Para Guerín —alguien enormemente familiarizado con los discursos artísticos y plásticos de las instalaciones expositivas[,] y apasionado confeso de cómo el urbanismo y la arquitectura condicionan las relaciones humanas—[,] existe un elemento determinante que valora[,] por encima de todo lo demás[,] cuando se sienta en la butaca de una sala. “Me ocurre una cosa[,] y es que[,] en el cine, lo que yo valoro como espectador ante todo es que exista un sentimiento de verdad derivado de lo que siente el cineasta y lo que muestra”.

1) Sustituimos, por rayas, las comas que aíslan el inciso con puntuación interna. Reproducimos ambas versiones:

Para Guerín, alguien enormemente familiarizado con los discursos artísticos y plásticos de las instalaciones expositivas y apasionado confeso de cómo el urbanismo y la arquitectura condicionan las relaciones humanas, existe un elemento...

Para Guerín —**alguien enormemente familiarizado con los discursos artísticos y plásticos de las instalaciones expositivas, y apasionado confeso de cómo el urbanismo y la arquitectura condicionan las relaciones humanas**—, existe un elemento...

Según la normativa, “no debe usarse coma para separar incisos con puntuación interna, es decir, que incluyen secuencias separadas por punto, coma, punto y coma o dos puntos; de lo contrario, se perjudica gravemente la inteligibilidad del texto” (*Ortografía de la lengua española* 2010: 366). Utilizamos rayas, que también encierran incisos, y “suponen un aislamiento mayor [que las simples comas]” (*Ortografía...* 2010: 374).

2) Proponemos puntuar la conjunción **y** que coordina los dos enunciados en su conjunto. Reproducimos ambas versiones:

Para Guerín, alguien enormemente familiarizado con los discursos artísticos **y** plásticos de las instalaciones expositivas **y** apasionado confeso de cómo el urbanismo y la arquitectura condicionan las relaciones humanas, existe un elemento...

Para Guerín —**alguien enormemente familiarizado con** los discursos artísticos **y** plásticos de las instalaciones expositivas[,]
y apasionado confeso de cómo el urbanismo y la arquitectura condicionan las relaciones humanas—, existe un elemento...

La norma se refiere a “casos en que el uso de la coma ante una de las conjunciones [**y**, *ni*, *o*...] es admisible e, incluso, necesario”. Por ejemplo, “se escribe coma delante de estas conjunciones cuando la secuencia que encabezan enlaza con todo el predicado anterior, y no con el último de sus miembros coordinados”. Por ejemplo: **Pagó el traje, el bolso y los zapatos, y salió de la tienda** (*Ortografía*... 2010: 324).

3) Aislamos **para Guerín**, similar a una locución adverbial que afecta a toda la oración. Reproducimos tres versiones (la original primero):

Para Guerín, alguien enormemente familiarizado con los discursos artísticos y plásticos de las instalaciones expositivas y apasionado confeso de cómo el urbanismo y la arquitectura condicionan las relaciones humanas, **existe** un elemento determinante...

Para Guerín —alguien enormemente familiarizado con los discursos artísticos y plásticos de las instalaciones expositivas, y apasionado confeso de cómo el urbanismo y la arquitectura condicionan las relaciones humanas—**[,] existe** un elemento determinante...

Desde el punto de vista de Guerín —alguien enormemente familiarizado con los discursos artísticos y plásticos de las instalaciones expositivas, y apasionado confeso de cómo el urbanismo y la arquitectura condicionan las relaciones humanas—**[,] existe** un elemento determinante...

Según la normativa, se puntúan muchos adverbios, locuciones adverbiales y preposicionales “que afectan o modifican a toda la oración, y no sólo a uno de sus elementos”. Por ejemplo, los que indican “el ámbito o punto de vista (*técnicamente, musicalmente, desde el punto de vista económico...*)” (*Ortografía...* 2010: 318).

Según M^a del Carmen Fernández López (*Las preposiciones en español*, 1999, 41-42), la preposición **para** puede encabezar sintagmas referidos a “la opinión personal o el punto de vista acompañado de un nombre propio o de un pronombre personal: **Para Raúl**[,] *lo más importante es el fútbol*; **Para nosotros**[,] *las películas de Trueba son mejores que las de Almodóvar*”.

Por otra parte, como la coma del primer segmento (inciso) coincide con la raya de cierre del segundo, esa coma debe escribirse después de ésta: *Dime —y no quiero excusas—[,] ¿por qué no has terminado el trabajo?* (*Ortografía...* 2010: 348-349).

Obsérvese cómo se va ampliando la oración y sus correspondientes exigencias de puntuación:

Para Guerín[,] existe un elemento determinante que valora, por encima de todo lo demás...

(Versión con sólo el primer inciso, puntuado con una coma).

Para Guerín —alguien enormemente familiarizado con los discursos artísticos y plásticos de las instalaciones expositivas, y apasionado confeso de cómo el urbanismo y la arquitectura condicionan las relaciones humanas—**[,] existe** un elemento determinante que valora, por encima de todo lo demás...

(Versión con ambos incisos, y a la raya de cierre del segundo le sigue la coma de cierre del primero).

4) Para facilitar la lectura, proponemos aislar, como inciso, el segmento cuantificador ***por encima de todo lo demás***. Reproducimos ambas versiones (la original primero):

Para Guerín, alguien enormemente familiarizado con los discursos artísticos y plásticos de las instalaciones expositivas y apasionado confeso de cómo el urbanismo y la arquitectura condicionan las relaciones humanas, existe un elemento determinante que valora por encima de todo lo demás cuando se sienta en la butaca de una sala.

Para Guerín —alguien enormemente familiarizado con los discursos artísticos y plásticos de las instalaciones expositivas, y apasionado confeso de cómo el urbanismo y la arquitectura condicionan las relaciones humanas—, existe un elemento determinante que valora[,] **por encima de todo lo demás**[,] cuando se sienta en la butaca de una sala.

Según Briz, Pons y Portolés (1), ***por encima de todo lo demás*** “presenta el miembro del discurso en el que aparece como un aspecto destacado y de más peso que el conjunto argumentativo anterior”.

Por su parte, la Real Academia define *por encima de todo* como “loc. adv. A pesar de cualquier obstáculo”. Y para una segunda acepción, también como loc. verbal, con el sinónimo “sobre todo”. Y para definir la loc. adv. *sobre todo* utiliza los sinónimos “con especificidad, mayormente, principalmente”.

(1) Briz, A., Pons, S. y J. Portolés (coords.) (2008): *Diccionario de partículas discursivas del español*. En línea, **www.dpde.es**

5) Proponemos puntuar la conjunción **y** que coordina dos oraciones, la segunda de las cuales tiene un sujeto elidido y con valor anafórico (referencia al sujeto que le precede, “*una cosa*”), lo que parece determinar cierto distanciamiento. Reproducimos tres versiones (la original primero):

“Me ocurre una cosa **y** es que en el cine, lo que yo valoro como espectador ante todo es que exista un sentimiento de verdad derivado de lo que siente el cineasta y lo que muestra”.

“Me ocurre una cosa[,]**y** es que, en el cine, lo que yo valoro como espectador ante todo es que exista un sentimiento de verdad derivado de lo que siente el cineasta y lo que muestra”.

“Me ocurre una cosa[,]**y** [**esa cosa**] es que, en el cine, lo que yo valoro como espectador ante todo es que exista un sentimiento de verdad derivado de lo que siente el cineasta y lo que muestra”.

Según la normativa, el uso de la coma ante las conjunciones **y**, **ni**, **o...**, “es frecuente, aunque no obligatorio [...], cuando la primera [oración] tiene cierta extensión y, especialmente, cuando tienen sujetos distintos (*Ortografía...* 2010: 324).

6) Proponemos completar, con la segunda coma, el aislamiento como inciso **en el cine**, complemento circunstancial de lugar situado entre **que** y **lo que yo valoro...**, sujeto de la oración encabezada por **que**. Reproducimos ambas versiones:

“Me ocurre una cosa y es que **en el cine**, lo que yo valoro como espectador ante todo es que exista un sentimiento de verdad derivado de lo que siente el cineasta y lo que muestra”.

“Me ocurre una cosa, y es que[,] **en el cine**, lo que yo valoro como espectador ante todo es que exista un sentimiento de verdad derivado de lo que siente el cineasta y lo que muestra”.

“Normalmente no se escribe coma entre los relativos [como **que**] y la conjunción subordinante”, pero son excepción “los casos en los que entre el elemento introductor [conjunción o pronombre] y la oración subordinada se intercala alguna de las secuencias que se separan por coma del resto del enunciado: *Recuerdo que, en aquellos días, todo era perfecto* (Ortografía... 2010: 341).

Además, si se puntúa la segunda coma, es incorrecto omitir la de apertura, pues tendríamos una delimitación deficiente de tal inciso (*Ortografía...* 2010: 311).

No obstante, en este caso, la coma posterior a la conjunción **que** (palabra prosódicamente átona) no se interpreta como pausa (indica que se inicia un inciso). Por ello, la pausa se hace antes de **que**, mientras que esta conjunción, en nuestro texto, se unirá a las tres palabras siguientes, y las cuatro se leerán como si fuera una sola.

Podríamos representarlo así:

y es que, en el cine,
iés / quenelcine

y es que, en el cine, lo que yo valoro
iésque / nelcine / loqueyóvalóro.

Antes de finalizar, reproducimos nuevamente ambas versiones:

Para Guerín, alguien enormemente familiarizado con los discursos artísticos y plásticos de las instalaciones expositivas y apasionado confeso de cómo el urbanismo y la arquitectura condicionan las relaciones humanas, existe un elemento determinante que valora por encima de todo lo demás cuando se sienta en la butaca de una sala. “Me ocurre una cosa y es que en el cine, lo que yo valoro como espectador ante todo es que exista un sentimiento de verdad derivado de lo que siente el cineasta y lo que muestra”.

Para Guerín —alguien enormemente familiarizado con los discursos artísticos y plásticos de las instalaciones expositivas, y apasionado confeso de cómo el urbanismo y la arquitectura condicionan las relaciones humanas—, existe un elemento determinante que valora[,] por encima de todo lo demás[,] cuando se sienta en la butaca de una sala. “Me ocurre una cosa, y es que, en el cine, lo que yo valoro como espectador ante todo es que exista un sentimiento de verdad derivado de lo que siente el cineasta y lo que muestra”.

